



BUIN. 12 JUL 2012

DECRETO AR. Nº// VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones: lo dispuesto en el Título I Art. 6° y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Memorando Nº 739 de fecha 09 de Julio de 2011, enviado por la Directora de Administración y Finanzas, al señor Administrador Municipal, solicitado autorizar el nombramiento en calidad de Suplente en el Grado 9º de la Planta Profesionales, de doña Carolina Reyes Garin, a contar del 01 de Julio de 2012.
 - 2.- La resolución del señor Alcalde.
- 3.- El Decreto AR Nº 149 de fecha 29 de Junio de 2012, mediante el cual se Aprueba la ampliación del nombramiento de la funcionaria doña María Elisa Baschmann Henríquez Abogado, como Suplente en el Grado 6º de la Planta Directivos, en el cargo de Secretaria Municipal, a contar del 01 de Julio hasta el 31 de Julio de 2012, ambas fechas inclusive.

DECRETO

Apruébese la regularización del nombramiento de doña **CAROLINA ISABEL REYES GARIN**, Cedula Nacional de Identidad Nº 14.009.491 - 9, Asistente Social, como Suplente en el Grado 9° de la Planta Profesionales, para cumplir funciones profesionales en la Dirección de Desarrollo Comunitario, a contar del 01 de Julio hasta el 31 de Agosto de 2012, ambas fechas inclusive.

ANOTESE, COMUNIQUESE REGISTRESE Y ARCHIVESE.

RODRIGO ETCHEVERRY DUHALDE ALCALDE

SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

RED/ING/MEBH/CVA/INTYAMS.

DISTRIBUCION:

- Contraloría General de la República.
- Secretaría Municipal.
- Unidad de Control
- Recursos Humanos
- Copia interesada